

I CERTAMEN "PREMIOS JERÓNIMO DE AYANZ PARA JÓVENES INVESTIGADORES" DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

La Academia de Ciencias de la Región de Murcia (ACCRM) en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) convoca la primera edición de los "Premios Jerónimo de Ayanz para Jóvenes Investigadores", certamen que pretende premiar los mejores trabajos de investigación científica o tecnológica realizados en el curso 2025-2026 por estudiantes matriculados en centros docentes de Bachillerato o Formación Profesional ubicados en territorio de la Región de Murcia.

Esta actividad se enmarca dentro de las actuaciones que realizará la ACCRM el año 2026 para conmemorar su XXV aniversario.

BASES

Primera. Objeto.

Este certamen tiene como objetivo premiar los trabajos más relevantes de investigación científica o tecnológica realizados por estudiantes de la Región de Murcia. Los trabajos deberán adscribirse a una, o varias, de las cinco secciones que contempla la Academia: Biología, Física, Geología, Matemáticas y Química. También se aceptarán trabajos relacionados con las ingenierías, en todas sus ramas.

Segunda. Beneficiarios.

1. La convocatoria va dirigida a estudiantes matriculados en el curso 2025-2026 en centros docentes de Bachillerato o Formación Profesional ubicados en territorio de la Región de Murcia. Los trabajos deberán haber sido realizados el curso académico 2025-2026.
2. Los trabajos presentados podrán haber sido realizados de forma individual o colectiva. Los equipos que presenten trabajos colectivos podrán estar formados por un máximo de cuatro estudiantes.
3. Todos los trabajos (por equipos o individuales) deberán estar coordinados por un tutor del centro al que pertenezcan los estudiantes. En el caso de grupos formados por estudiantes de dos centros, deberá firmar la solicitud el tutor de uno de los centros, que ejercerá las labores de coordinador.
4. Un estudiante solo podrá figurar como autor o coautor de un trabajo.
5. Cada tutor podrá presentar un máximo de tres trabajos y deberá justificar su participación en los mismos.

Tercera. Premios.

1. Se establece un primer premio de 500 € al trabajo mejor valorado y dos segundos de 200 € a los siguientes, cantidades que se repartirán proporcionalmente entre los/las estudiantes componentes del equipo. Asimismo, se concederán Diplomas con Menciones de Honor a los tutores/as de los trabajos premiados.
2. La entrega de premios se realizará en un acto público organizado por la Academia.

Cuarta. Plazo y lugar de presentación de solicitudes.

Las solicitudes se dirigirán por correo electrónico al Presidente de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia (Ángel Ferrández Izquierdo), a la dirección aferr@um.es. El plazo de presentación de solicitudes acabará a las 23:59 h del 30 de septiembre de 2026.

Quinta. Documentación requerida.

Se han de aportar los siguientes documentos (los Anexos 1 y 2 están disponibles en la web de la Academia: <https://portales.um.es/web/acc>):

1. Un resumen del trabajo de investigación, en forma de artículo científico, de acuerdo con el modelo y los requisitos indicados en el Anexo 1, en formato pdf.
2. Fotocopia del DNI o NIE de todos/as los/as participantes y certificado de matriculación de todos/as los/as estudiantes.
3. Declaración responsable de/la Tutor/a relativa a la contribución al trabajo del autor o autores participantes en el certamen y de cualquier uso de plataformas de Inteligencia Artificial o de Modelos de Lenguajes Avanzados (véase Anexo 2).

Sexta. Comisión de valoración de los trabajos.

1. La comisión que ha de valorar los trabajos estará formada por cinco Académicos/as de Número de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia.
2. La comisión basará su juicio en el rigor y la calidad científica de los trabajos presentados.
3. La Comisión hará público su fallo a través de la página web de la ACCRM. Los/as participantes que resulten ganadores autorizan expresamente la publicación de sus nombres y apellidos, los nombres de los Centros en donde han realizado los trabajos y los títulos de dichos trabajos en la página web de la Academia de Ciencias.
4. El fallo de la comisión será inapelable.

Séptima. Imprevistos y aceptación de las bases.

1. La resolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la Junta de Gobierno de la ACCRM, cuyas decisiones serán inapelables.
2. La participación en este certamen implica la aceptación de estas BASES.

Anexo 1

Contenido y requisitos del artículo científico.

El artículo científico, en formato PDF, deberá contener los siguientes elementos y ajustarse a las siguientes especificaciones.

1. Una portada con el título del trabajo, el nombre del autor/a o autores/as, el nombre del coordinador/a del trabajo, el del centro docente donde se ha llevado a cabo y el curso académico.
2. Un índice con los diferentes epígrafes o secciones del trabajo y su paginación.
3. Un resumen en castellano, con un máximo de 250 palabras.
4. Un texto en castellano, con una extensión máxima de 10 páginas, con la siguiente estructura:
 - 4.1. Introducción (introducción al tema y motivación).
 - 4.2. Antecedentes (antecedentes, estado de la cuestión e investigaciones previas sobre el tema).
 - 4.3. Hipótesis de trabajo y objetivos de la investigación.
 - 4.4. Materiales y métodos (materiales utilizados y metodología científica seguida durante la investigación).
 - 4.5. Resultados (presentación de los datos y/o resultados obtenidos mediante la investigación realizada, así como discusión y valoración de los datos y/o resultados obtenidos).
 - 4.6. Conclusiones.
 - 4.7. Agradecimientos (a las personas o instituciones que colaboraron en la realización del trabajo).
 - 4.8. Bibliografía y webgrafía (referencias bibliográficas y páginas web consultadas; las referencias bibliográficas consultadas deben ser citadas en el texto donde proceda, mediante el estilo de citación APA, ACS o Harvard).
5. El número de palabras de cada uno de estos epígrafes (Introducción, Antecedentes, etc.) puede variar en función de las necesidades de cada investigación y de cada trabajo. Los epígrafes irán numerados correlativamente (1. Introducción, 2. Antecedentes, etc.) y podrán subdividirse en los sub-epígrafes necesarios (1.1.; 1.2.1, etc.). Se usará Arial de cuerpo 11, con interlineado sencillo y márgenes de 1,5 cm.
6. Además de las 10 páginas de texto, se podrán incluir hasta un máximo de otras 10 páginas de ilustraciones o figuras, con la información gráfica que se considere imprescindible para la adecuada explicación del trabajo (tablas, dibujos, gráficos, fotografías), debidamente identificadas con su pie de figura y con indicación de la procedencia de cada ilustración (realización propia o tomada de otros autores).
7. El tamaño del documento pdf "Artículo científico", incluidas las ilustraciones, no puede exceder de 5 MB.

Anexo 2

Modelo de declaración responsable de los/as tutores/as

CERTAMEN "PREMIOS JERÓNIMO DE AYANZ PARA JÓVENES INVESTIGADORES"

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El/los abajo/s firmantes, tutor/tutores del trabajo titulado
....., presentado a la presente edición del "Certamen Jerónimo de Ayanz para Jóvenes Investigadores"

DECLARA/N:

PRIMERO. CONTRIBUCIÓN AL TRABAJO DE LOS AUTORES

Que D./Dña., con DNI nº....., es autor/a del mencionado trabajo y que su contribución puede resumirse en
.....
.....
.....

Que D./Dña., con DNI nº....., es autor/a del mencionado trabajo y que su contribución puede resumirse en
.....
.....
.....

Que D./Dña., con DNI nº....., es autor/a del mencionado trabajo y que su contribución puede resumirse en
.....
.....
.....

SEGUNDO. SOBRE EL USO DE PLATAFORMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) O DE MODELOS DE LENGUAJES AVANZADOS (LLM) EN LA ELABORACIÓN DEL TEXTO O FIGURAS DEL TRABAJO

Se recomienda encarecidamente no utilizar plataformas de inteligencia artificial (IA) o de modelos de lenguajes avanzados (LLM) en la elaboración del texto o las figuras del trabajo. En caso contrario, es imprescindible que se detallen expresamente los siguientes puntos:

1. Qué aplicación se ha utilizado (incluida la versión).
2. Para qué se ha utilizado exactamente.
3. Qué material (documentos) se han subido a la aplicación.
- 4.Cuál ha sido la instrucción exacta insertada en la aplicación (*prompt*) y cuál ha sido la respuesta del asistente.

Si se usa cualquier plataforma de IA o LLM en el trabajo y no se detalla expresamente lo anterior, el trabajo quedará automáticamente excluido del proceso de valoración.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmamos la presente.

En, a de..... de 2026

Nombre y Firma (Tutor/tutores)